

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, DOMINGO, 7 DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 709

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

Algo por la patria

Sigue siendo merecedor de fuertes censuras el proceder de nuestras corporaciones populares.

Una y otra vez hemos hablado del asunto, una y otra vez insistiremos hasta conseguir que los representantes del pueblo de Palma respondan al sentir de la opinión.

La mezquina lucha política agota las sesiones y nada se hacen por Palma ni por la Patria, proceder doblemente censurable.

Ya en ocasión de crearse los Batallones de Voluntarios hablamos repetidas veces, sin que un corazón español responderá a nuestras excitaciones; hoy volvemos a hablar y quiera Dios que ahora nos oigan.

Barcelona, Bilbao y Valencia han acordado adquirir cruceros para ofrecerlos al Estado; de otras provincias recibense noticias de trabajos encaminados al mismo fin. En todas partes el patriotismo dá muestras de vida.

No pretendemos que el municipio de Palma adquiera por su cuenta un crucero—por el excesivo precio que tienen—pero creemos que puede destinar alguna cantidad, la cual sumada con la de otros ayuntamientos de la Península puede dar la cantidad necesaria.

Pídalo un fusionista, pídalo un conservador, debe hacer nuestro Ayuntamiento algo y en que lo hará confiamos.

Porque no creemos que las leguas de mar que nos separan borren su masa líquida la sonda sonora de la voz patriótica del pueblo balear.

CHACHARA

Todos los Ayuntamientos adquieran cruceros y el Municipio de Palma está en el deber ineludible de responder a estos actos patrióticos, contribuyendo con alguna ruma.

Un concejal sandunguero (sandunguero y concejal!) votará por un crucero; pero de la catedral!

En León erigirán un monumento a Guzman el Bueno.

Ya es tiempo de que le igualen a Sagasta, quien también tiene monumento en Logroño, y verde por más señas.

La noticia no comento porque según yo bisono está Sagasta en Logroño, representando al pimientito.

Jaén 2, 3 50 n.

«En el teatro de esta ciudad actúa la compañía que dirige el Sr. Orejon, y obtiene muchos aplausos.»

Me alegro de la ovación en que el público no cesa; y hasta que en admiración le concedan una oreja.

La comisión ha acordado pagar la terminación de las obras de pintado para el salón de sesión.

Son cosas incidentales los detalles del decoro porque ya los liberales lo pondrán de azul y oro.

De un colega «Los que anoche se deñian ante los escaparates en contraban en el retrato, apesar de estar tomado de una fotografía, un exacto parecido.»

Generalmente las fotografías se parecen al original.

Que se bate el General; Que el Ministro lo arrestó; Que si se van a batir; Ya verá V. como nó; Y así resulta en Madrid Lo que en Valencia pasó Que luego no pasó nada Y todo quedó en arroz.

La cuestión del lance preocupa a todos y esto explica la carencia de otras noticias.

Por eso es una cuestión general.

El nuevo cónsul de los Estados Unidos en Cuba ha conferenciado con Weyler.

El nuevo cónsul se llama Léa.

Aquí del refrán la letra con sangre entra.

El Orangutan que habla

A las doce de la noche todavía resonaban por las estrechas calles de Villatostada de Arriba el ingrato tañido de cien cencerros, agitados por los mozos, el traqueteo estridente de mil latas, arrastradas por los muchachos y los incansables golpes de almireces que tocaban las mujeres, completado todo por atronadora algarabía de gritos y canciones.

¡Menuda cencerreda!...

Y el caso no era para menos, ¡como que á la



mañana siguiente iban a contraer matrimonio el boticario, sexagenario, viudo, ridículo y para mayor abundamiento extraño a la población, donde, si bien es cierto que llevaba la friolera de veinte años, no gozaba de grandes simpatías, con la hija del *tio Chupitos*, moza garrida de veinte años, más fresca que una manzana y más rubia que unas candelas; la flor de Villatostada por quien bebían los vientos los mozos del lugar.

La boda era cuestión de consecuencias, como decían los vecinos.

Don Cerato, que así llamaban al boticario, llegó al pueblo para establecer la botica con una regular fortuna que redondeó a fuerza de retos. El pobre *Chupitos* era quizás la víctima más sacrificada por la crueldad envidiosa de don Cerato, y aquel casamiento venía a ser el cebo para librarse de sus garras.

Por ser todo extraño en aquel hombre hasta lo era su viudez.

Llevaría casado unos seis años cuando le agradaron con un destino en Cuba, si no de mucha categoría, bastante propicio a filtraciones.

La mujer bastante fea por cierto, pero posee-



dora de algunos ahorros que la habían quedado de su horfandad, pues hay que advertir que vivía sola en el mundo, sin más pariente que su marido al que, excepto la circunstancia de los ahorros, le ocurría tres cuartas de lo mismo, no pudo seguirle en el viaje por hallarse convaleciente del tercer aborto que acababa de sufrir, perdiendo la última esperanza de tener descendencia.

Algunos meses después, ya restablecida y alentada por las ganancias que obtenía su marido, resolvió unirse a él y embarcóse en efecto, más con tan mala fortuna que el barco naufragó sin que ni de él, ni de su pasaje se volviese a saber una palabra.

Don Cerato sintió la catástrofe y siguió con avidez todas las pesquisas con ella relacionada, regresando a los seis años a España dueño de una gran fortuna y con la firme convicción de que estaba viudo, aun cuando la ley no le considerase como tal.

El ser boticario le indujo la idea de practicar la profesión y por una serie de combinaciones vino a parar al pueblo de Villatostada en el que había vinculado

Tal era a grandes rasgos la historia de don Cerato a quien se propinaba tan estrepitosa cencerreda.

¡Qué animación la de la plaza de Villatostada. Además del baile de tamboril que se había arma-



do desde el amanecer por cuenta de los novios, vinieron a completar la fiesta unos saltinbanquis que amaron un barracón con la mar de trapajos y banderas y el consabido bombo á la entrada en torno de la cual se agrupaba el pueblo ávido de contemplar *!el gran fenómeno! el orangutan que habla*, pregonado á grandes voces por un *franchute*.

Cuando salió la boda de la iglesia la animación subió de punto y el *franchute*, redobló los golpes de bombo y los gritos para atraer á la concurrencia.

¡A la barraca! gritaron los de la boda. ¡Yó convido, exclamó el padrino, que lo era el médico.

Y en efecto, allá se coló todo el cortejo uno tras otro, empezando por los cónyugues.

Dar vista al boticario el sitio donde estaba el orangután y lanzarse este en sus brazos, diciendo:



¡esposo mio! ¡gracias á Dios! fué todo obra de un instante.

Juzguen V. V. la estupefacción del concurso y sobre todo la de don Cerato que á través de todas aquellas pieles, reconoció inmediatamente á la que el creyó para siempre perdida en el fondo de los mares.

Hoy el matrimonio vive feliz en aquel pueblo y la aparecida esposa lleva todavía el mote del *orangutan que habla*. Pero el *tio Chupitos*, salió de su apuro porque antes del frustrado enlace se habían roto los pagarés.

EL SASTRE DEL CAMPILO.

4 Junio de 1896.

(Prohibida la reproducción)

PROVINCIAS

Información del HERALDO

Toledo.—Ha ocurrido en el Asilo de San Pedro el hecho siguiente:

Un portero de dicho establecimiento disparó un tiro de revólver contra un asilado, dejándole muerto en el acto.

Una vez realizado el crimen, el agresor intentó defenderse con el arma, no consiguiendo desarmarle los que le asediaban.

Fué desarmado cuando llegó la guardia civil. Se dice que el portero y el asilado habían tenido una pequeña cuestión.

El juzgado entiende en el asunto. Sevilla.—El telefono de las obras del puerto comunicó á esta capital el día cuatro que estaba ardiendo el brik barca italiana *Mabel*.

Ese barco salió la mañana remolcado por el vapor *Carlos*, con carga para Nueva York. Llegaba bocoyes de aceitunas, vino y corcho.

El *Mabel* es un hermoso buque de tres palos y casi nuevo.

El incendio tomó incremento—según se dice—por estar cerradas las escotillas.

Se ha salvado la tripulación, con ropas y algunos víveres, que se sacaron del buque al comenzar el incendio.

El ingeniero de las obras del puerto, señor Molins, que se hallaba en el río dirigiendo unos trabajos, dispuso los medios de salvamento con gran acierto.

Del puerto ha salido con personal en el vapor *Amparo*, que remolca dos bombas inyectoras.

Se preparan más elementos, que se enviarán en el vapor *Margarita*.

LA GUERRA DE CUBA Y LOS LIBERALES

El Liberal de anoche, á vuelta de muchas sofisterias, culpa á los conservadores de la guerra, tomando pie de la frase de Weyler, de que «las reformas aplicadas á tiempo hubieran acabado la guerra.»

Estamos de acuerdo y ya nos extrañamos en una ocasión de que los liberales no las hubieran planteado.

Los dos autores de las reformas, Maura (Amblard) y Abarzuza estaban en el poder cuando estalló la insurrección. Abarzuza era el ministro de Ultramar y ni uno ni otro, ni el partido hicieron por implantar dichas reformas.

Según el mismo *Liberal* la responsabilidad de los fusionistas es doble.

Cuando los conservadores recogieron del Sr. Sagasta el triste legado, la insurrección era potente y darles las reformas hubiera sido un acto de debilidad que no habría producido resultados. Este fué el fracaso del general Martínez Campos, si no lo sabe el colega.

Del artículo de *El Liberal* sólo queda la afirmación de que los liberales pudieran acabar la guerra con su panacea y no lo hicieron.

Es una cuenta más que tendrá que exigir al partido fusionista el pueblo español.

Despilfarro provincial

La *Gaceta* de ayer publicó una Real orden de verdadero interés.

A este fin obedeció sin duda la publicación del Real decreto de 3 de Mayo de 1892. Detalláronse cumplidamente en este decreto la plantilla de personal máxima que podía consentirse á cada Diputación, y los casos y condiciones mediante los cuales podían otorgar subvenciones y pensiones.

Para atajar tantos abusos, se dispone por la Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer, que la Dirección general de Administración, al informar cada presupuesto para su aprobación, tenga en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Que á las Diputaciones cuyas plantillas de personal ó gastos de material excedan de lo determinado en el Real decreto de 3 de Mayo de 1892, no debe consentírseles aumento alguno sobre las cifras autorizadas en el año anterior y deben imponérseles además las rebajas que parezcan prudentes entre sus plantillas y las legales.

2.ª Que tampoco deben autorizarse subvenciones, pensiones ni otros gastos voluntarios, fuera de los casos previstos en dicho Real decreto, salvo que se hayan autorizado ó se autoricen en lo sucesivo por causas extraordinarias, y mediante el Real orden publicada en la *Gaceta* de Madrid.

3.ª Que no se autorice aumento alguno del contingente provincial á las Diputaciones cuyos gastos excedan de los autorizados por el citado Real decreto.

4.ª Que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios de que hayan prescindido las Diputaciones, entendiéndose por tales los fijados con aquel concepto en las leyes ó disposiciones de carácter general y los acordados por Reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los Tribunales, ó bien por la resolución de expedientes en que el Ministerio haya entendido en alzada.

5.ª Que se prohíba la provisión por las Diputaciones de toda plaza vacante ó que en lo sucesivo vaque, á no ser que quepa dentro de la plantilla legal, en cuyo caso podrá proveerse, previa autorización de este Ministerio, debiendo entenderse de obligatorio cumplimiento este precepto desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*.

Ojala los enfermos la usarán siempre á tiempo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Tengo especial gusto en manifestar que he usado muchísimas veces la *Emulsion Scott*, y á la verdad que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues háme surtido muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todo los resultados hanse hecho más manifiestos siempre y cuando imperaba el *escrofulismo*: ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces veríase el gran beneficio obtenido de su uso!

Sarria 19 abril 1886.

Dr. RAMON BATLLE.

COMO SE HA PREPARADO LA ACTUAL INSURRECCION

II

Otro artículo de «La Lucha».—De las Villas á Matanzas.—Los comités revolucionarios.—Agricultores improvisados.—Pirotecnia explosiva.

No tiene desperdicio el artículo que *La Lucha* publica con el título *De las Villas á Matanzas*, según de la serie que aquel colega ha dado á la estampa, explicando cómo se fraguó la insurrección.

Sin quitarle punto ni coma, lo reproducimos á continuación:

«Es forzoso para ir enterando á la opinión de las causas que determinaron la guerra separatista actual, el modo de prepararla y el por qué de un levantamiento tan rápido en casi todas las provincias que estaban comprometidas; que conocido ya lo que ocurrió en Cuba, Puerto Príncipe y las Villas, es de necesidad, repetimos, que hagamos una excursión por la provincia de Matanzas, que puede decirse fué la más agitada, y en donde los revolucionarios casi tenían su cuartel general.

No carecen de originalidad la manera y medios empleados en aquella provincia por los que prepararon la actual guerra.

Allí se tramó y arganzó la revolución al aire libre; la propaganda se hacía por todas partes, en pueblos y campos, con verdadera libertad; solo había el Comité provincial en Matanzas, y desde allí, no sólo se entendía con la gente de toda la provincia, sino que dirigía el movimiento de Matanzas.

Con la Junta ó Comité de la Habana sucedía otro tanto, puesto que se reunía muy pocas veces en local propio; sin embargo, trabajaba con verdadera actividad y tomaba parte muy directa en la preparación del movimiento; en toda la isla, y con preferencia y predilección en los trabajos revolucionarios de la provincia de Matanzas, pues parece que de ellos se hacía depender el éxito de la revolución en la región occidental.

El Comité Central de la Habana, desarrollaba su plan con gran despreocupación; las reuniones cotidianas y á todas horas; de día, de noche, en diferentes sitios, y en distintos puntos. Habían establecido Comités en todos los barrios de la Habana, de una manera bien cómoda y barata, pues lo tenían en domicilios que otros pagaban, toda vez que se constituían, para *conversar*, en establecimientos públicos; y nadie podía sospechar que en los cafés, barberías y otras tiendas se fuese á hacer otra cosa que tomar un refresco, arreglar la barba, ó pasar sencillamente el rato, ó para charlar con los conocidos que casualmente pasaban por allí.

Todos esos comités funcionaban con verdadera regularidad, á pesar de lo originalísimo de su constitución, sin llamar la atención de nadie, y cuando llegó á llamarla todo el mundo se reía de esa manera de conspirar al aire libre;

La gente de poca importancia que hacía esa labor aquí y en Matanzas, era otro de los temas y argumentos que se explotaban por parte de los que todo lo querían ocultar, y hasta los propios conspiradores, porque les convenía hacerlo, se reían y ridiculizaban cuando estaban delante de cierta gente, de las reuniones que se celebraban en cafés y plazas, lo mismo aquí que en Matanzas y de esa manera conseguían que inocentemente se hicieran eco de sus impresiones y quitasen toda importancia á los rumores y síntomas graves que percibían.

Por otra parte, la afición casi general á la agricultura que se despertó en aquel á fecha, entre los jóvenes más conocidos de la Habana, á nadie chocó, ni puso en recelos.

Raro era el que no tenía (ó decía tener) alguna colonia en la provincia de Matanzas, y el que no la tenía ó no se atrevía á hacerla creer, se consideraba obligado á pasarse todos los meses días y semanas en las colonias ó potreros de algún amigo suyo.

Menudeaban con tales pretextos los viajes de los improvisados agricultores de la Habana á la provincia de Matanzas, y allí se iba preparando el ánimo y la resolución de los campesinos.

Había además un factor de gran importancia en aquella provincia para el éxito de un movimiento: la presencia en sus campos de los bandidos Matagás y Regino Alfonso con sus respectivas partidas.

Estos dos bandoleros eran visitados por gente de la Habana y Matanzas, y casi todo el mes tenían una pequeña corte de personas pacíficas que los acompañaban.

Los había de todas categorías en aquella corte: médicos, abogados, profesores, *sportsmen* y muchos cuyos nombres eran conocidos de los campesinos de la provincia, ya porque poseían algunas fincas ó porque visitaban otras en la comarca ó por pertenecer á familias de viso y posición.

Esto exaltaba la imaginación de los guajiros, dándo, por otra parte gran relieve á los dos bandoleros y haciendo que fuesen considerados como dos personajes importantes, puesto que gente tan distinguida los visitaba y trataba constantemente, guardándoles consideraciones y respetos.

Empezaron, pues, con tan buenos auspicios á preparar y decidir á la gente del campo para la revolución; no se descuidaba tampoco el reparo gratis del periódico *Patria*, que se remitía desde la Habana á Matanzas, encargándose Regino Alfonso de distribuirlo entre los campesinos, así como más tarde se hizo lo mismo con el periódico *La Protesta*, del que se enviaban gruesos paquetes á toda la provincia de Matanzas, y en cuyas columnas se publicaron «El credo del mambi» y los episodios más salientes de la otra guerra.

No dejaba de llamar la atención de algunos hacendados el hecho inusitado de que tan de repente se hubiesen aficionado los guajiros á la lec-

tura de periódicos como aquellos, y al ver la profusión con que se encontraban en todas las sitios y colonias del campo.

Por la noche había reuniones de guajiros, y el que sabía leer daba la velada á los otros, en medio de los comentarios y del entusiasmo de la gente, que concluía por demostrar á gritos las impresiones de su exaltado apasionamiento.

Era natural que así fuese excitándose el temperamento de aquella gente sencilla y preparándola para la guerra.

De aquí se mandaban en pequeños paquetes, armas de todas clases, que se iban repartiendo por varios sitios de la provincia de Matanzas, donde también se establecieron depósitos de equipos, armas, banderas y municiones, sin que á nadie le llamase la atención, ni se preocupase de todo ese movimiento más que alguno que otro hacendado, que daba el aviso al gobernador de la provincia y aun al mismo gobernador general de la isla.

Había varias razones para no hacer caso de todo aquello; la primera, que todo era obra de gente de poco más ó menos, sin prestigio ni arraigo; la segunda, porque según decían todo aquello se hacía para justificar el dinero que se recolectaba, y la tercera, porque no dejaban de influir mucho en abultar las cosas, los *enemigos de la situación política* en aquella fecha.

Razones candidamente cómodas que estaban desmentidas por la propia evidencia de los hechos.

En los últimos días del mes de Diciembre de 1895 se descubrieron uno ó dos depósitos de armas... pero aquello tampoco tenía importancia de ninguna clase, puesto que nadie pensaba en la guerra; y no podían tener otro objeto que crear alarmas á las autoridades, por los enemigos de la situación, etc., etc.

¡Qué ceguedad! En aquellas armas descubiertas bien podía haberse visto, por el número y clase de ellas, por los equipos, por las banderas, por las escarapelas ó insignias encontradas, que estaban preparadas y dispuestas para armar á distintos grupos, puesto que había armamentos para soldados ó insignias y armas especiales para los que habían de capitanearlos.

Por todas partes se daban avisos, por todos los lugares se notaban síntomas alarmantes, había en la atmósfera algo extraordinario y anormal... mientras que en las esferas oficiales todo aparecía natural y corriente, viéndose todo, por más grave y sombrío que apareciese, del más hermoso color de rosa.

Los directores de Matanzas, á pesar de las armas encontradas en algunos puntos de la provincia por el Gobierno, no perdieron la serenidad y siguieron preparándose como si tal cosa. Desde el primer momento pensaron hacer uso de la dinamita, como lo demuestra el hecho siguiente:

Un joven de los más exaltados y conocido por sus ideas radicales, que estaba haciendo ensayos por pura afición, fué víctima de tales experimentos; resultó, sin embargo, que solo era un aficionado á la *pirotecnia explosiva*; no se concedió al suceso ninguna importancia, dándose cuenta de él como de una ocurrencia casual y lamentable.

Así las cosas, el día 23 de Febrero por la tarde se dió la orden para el levantamiento al día siguiente en las provincias de la Habana y Matanzas, como ya se había dado la orden por el cable el día 21 á la gente de Oriente, que había obedecido ya al mandato.

El día 24 se lanzaron al campo algunas partidas de la provincia de Matanzas y otras en la de la Habana, quedando las demás partidas en pie de guerra; pero al conocer la noticia de algo extraordinario que había ocurrido en la Habana y que nadie esperaba, se retiraron la mayor parte de los sublevados á sus casas, y sólo quedaron en la provincia de Matanzas el grupo de Ibarra y el doctor Marrero en Jagüey, pero la cosa estaba ya hecha: nadie se creía seguro en su casa, y naturalmente, hubo un compás de espera... que sin el incidente ocurrido en la Habana y que determinó aquel enfriamiento entre los conspiradores comprometidos, la revolución se hubiera alzado con proporciones enormes en aquella provincia.

Aquí tiene el Sr. Calleja nuevos y muy elocuentes datos para el informe que hará en el Senado, sobre la cuestión cubana y la época de su gobierno.»

Páginas ciclistas

En la segunda sesión del Congreso de la Unión Velocipédica Española se acordó conceder una medalla de oro con esta inscripción *Premio de honor á la propaganda* al presidente de la citada Unión Sr. Barunat.

También se acordó conceder á los Sres. Morales y Manzanedo una medalla de plata á cada uno con la misma inscripción que la del Sr. Barunat y por haber trabajado como este en pro de la U. V. E.

Hoy en el velódromo de las Delicias (Madrid) se celebrarán carreras de velocidad y campeonato del Comercio.

El Jurado de la carrera Bordeaux-Paris acordó clasificar primeros á los corredores Linton, que hizo la carrera en 21 horas 17 minutos 18 segundos y el kilómetro en pista en 2 m. 12; y á Riviere, cuyo recorrido lo batió en 21 h. 18 m. 20 s., y el kilómetro en pista en 2 m. 18.

Según periódicos que tengo á la vista, la lucha de la carrera Bordeaux-Paris ha superado á la de los años anteriores por haber tomado parte en ella los corredores mejores de todas las nacionalidades, como Linton de Inglaterra, Genger de Austria, Cordang, campeón del mundo de Holanda, Fischer de Alemania y los no menos conoci-

dos corredores The, Neason, Carlisle, Bretennat, Liermi, Marcel Kerf, etc.

Definitivamente el día 21 del corriente se celebrarán carreras nacionales en el velódromo de San Español.

Además de los corredores que dije deberían tomar parte, es muy probable que corran los famosos ciclistas españoles Pedros, Campaña, Lozano y otros de no menos importancia.

Por la animación que se nota en la sociedad «Velódromo palmesano» todos los días; por los muchos ciclistas que se entrenan cada tarde en el velódromo de aquella sociedad, pues ayer asistieron á diez; y por los muchos ciclistas de los pueblos que tomarán parte en las próximas carreras, todo induce á creer que éstas se verán muy animadas.

Según datos que tenemos se presentarán en pista más de veinte corredores.

Es probable que pasen á esta los ciclistas Mahón, en cuya ciudad desde hace poco tiempo la afición á nuestro sport se ha desarrollado de un modo notable, y puede que los ibicencos nos honren con su presencia, pues sabemos que nuestro deporte les es muy simpático y que hay algunos ciclistas y *amaterus* que no desperdiciarán, á buen seguro la ocasión de ver unas carreras que, por los preparativos que se están haciendo y las gestiones que se hacen van á resultar muy lucidas.

Según el *Heraldo*, varios ciclistas que se encontraban á la boca del túnel próximo á la estación de Elda se propusieron atravesarlo cuando ya estaba el tren á la vista.

Una vez dentro del túnel se apercibieron de lo estrechos que son los andenes laterales, y comprendiendo el grave peligro que corrían de ser arrollados por el tren, se desmontaron, arrojándose cuanto les fué posible al muro, lo cual no impidió que el tren hiriese á uno y engancharse en los estribos todas las bicicletas, que quedaron completamente destruidas.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, á quien pertenece la línea en que ocurrió el hecho, ha denunciado á los ciclistas.

PEDAL Y MANUBRIO

Administración de Hacienda de las Baleares Impuesto carruajes de lujo

La Gaceta de 26 de Mayo próximo publicado pública la siguiente Real orden.

«Elmo. Sr.: En cumplimiento de lo que previene el Real orden de 21 de Octubre último, y con el fin de que bajo ningún pretexto se eludan sus disposiciones, dejando de contribuir por el concepto de carruajes de lujo los que en una ú otra forma están destinados á este objeto, ya sean los mismos dueños los que los usen ó ya estén abonados por temporadas, prestando el servicio los alquiladores que se dedican á esta industria;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que desde 1.º de Julio próximo rijan las reglas siguientes:

1.º Que se consideren sujetos al impuesto todos los dueños de los mismos, sea cualquiera el local en que se hallen custodiados dentro ó fuera del casco de las poblaciones, siempre que los poseedores tengan su residencia habitual en ellas y lo utilicen para su servicio en las mismas aunque sea usando alternativamente.

2.º Que ningún carruaje de esta clase pueda usarse sin el correspondiente *permiso de circulación* que facilitará la Administración de Hacienda de la provincia, previa la oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á este corresponda en el Registro que se abrirá al efecto, el de la Administración, la fecha en que se expide y la firma del Administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la Administración.

3.º Los carruajes que los alquiladores destinen al abono por temporada, obtendrán del mismo modo el permiso á que se refiere la regla anterior, cumpliendo los mismos requisitos y formalidades que se exigen para los que los dueños ó poseedores destinen á uso propio. Estos permisos se renovarán anualmente en el primer mes de cada año económico.

4.º Los carruajes no destinados al abono por temporada y que solo se alquilen para servicios sueltos por días, medios días ú horas, llevarán cada uno su número pintado al óleo en la caja del mismo y en su parte exterior en caracteres de color blanco de cuatro centímetros de alto. Antes de destinarlos á este servicio, los alquiladores darán conocimiento á la Administración de los que posean para este objeto y obtendrán el permiso de circulación que para los carruajes de plaza determina el art. 1.º del Reglamento municipal vigente para Madrid, llevando en la parte superior del costado derecho del pescante la placa correspondiente, que les será facilitada previo su pago en el Negociado encargado de este servicio. En las demás poblaciones será también indispensable la numeración antedicha y el permiso expedido en la forma que acuerden los respectivos Ayuntamientos, pero llevando siempre la contraseña de circulación que se adopte adherida al carruaje de un modo permanente.

5.º Los constructores de carruajes de esta clase y los dueños ó encargados de los establecimientos en que se pongan á la venta darán conocimiento á la Administración de los que posean á dicho objeto para que sean precintados, el precinto se alzará al ser enagenados, quedando entonces el adquirente sujeto al pago del impuesto, según el servicio á que el carruaje se destina.

6.º Los contraventureros á estas disposiciones quedarán sujetos, según los casos, á las prescripciones penales establecidas en el cap. 4.º de la Instrucción de 1.º de Julio.

7.º Las Delegaciones de Hacienda quedan encargadas de hacer ejecutar puntualmente estas disposiciones y de adoptar las que juzguen oportunas para su más exacto cumplimiento.»

Esta Administración invita á todos los poseedores de Carruajes de lujo se sirvan pasar por la misma á recoger previa petición verbal, el correspondiente permiso según ordena las disposiciones 2.ª y 3.ª de la mencionada Real orden.

También llama la atención de todos los dueños de carruajes de alquiler, y de los constructores de carruajes y de los dueños ó encargados de los establecimientos en que se expongan á la venta, el deber que tienen al hallarse con rendidos en las disposiciones 4.ª y 5.ª de dicha Real Orden.

Son también considerados como carruajes de lujo, todos los carretones que engañ muelles. Esta Dependencia se halla en el caso de manifestar á todos los poseedores de carruajes de lujo, el cumplimiento mas exacto de cuanto se ordena en dicha Real orden, á fin de evitar las penalidades que marca el capítulo 4.º de la Instrucción de 1.º de Julio de 1895, inserta en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia núm. 4577 y fecha 23 de Mayo último.

Palma 1.º de Junio de 1896.—El Administrador de Hacienda, Jerónimo Flores.

LA MUERTA

La Sonata de kreuser del Conde Leon Tolstoi, había tenido una representación sangrienta en la vida real: Un marido ultrajado había sorprendido á su mujer en infragante delito de adulterio y le había dado muerte destruyéndole el cráneo y le tallazos. El nuevo Oteló fué arrestado y el cadáver de ella conducido al depósito del cementerio para que se le practicara la autopsia. Llevado de mi afición á la anatomía y para comprobar ciertas opiniones de Bichat, respecto de la muerte, fui á presenciar aquella, previa autorización de los médicos forenses, que me habían permitido ya otras veces buscar la confirmación de las observaciones de Spinger, de Hoffmann, y de Figuier, La autopsia era á las ocho de la mañana de un hermoso día de primavera, tomé un coche y me dirigí al Campo-Santo; cuando llegué habían empezado á aserrar el cráneo de aquella hermosísima mujer que yacía completamente desnuda sobre la piedra de disección. La infeliz tendría unos diez y ocho años, era casi una niña, pero con todo el esplendido desarrollo de una mujer de 25. Era de regular estatura, más bien pequeña, pero admirablemente proporcionada; pocas veces ni en Academias ni en estudios de pintores y escultores, había tenido ocasión de ver una mujer tan artísticamente modelada; era triste contemplar tanta juventud, tanta belleza segada en flor por la mano implacable de la muerte, que apesar de la mueca horrible que imprime á sus víctimas, no había podido borrar del todo la gracia suma de aquel semblante juvenil ni de aquella cabeza sonadora que el serrucho del anatómico empezaba á destruir.

La boca diminuta de aquella joven muerta que me parecía haberse abierto en las complacencias de la *turpiloquia*, estaba contraída por el espasmo de la convulsión postrera de la agonía terrible que debió tener aquella desgraciada.

El seno, que era opulento y marmóreo hacia brillar en los ojos de un sepulturero el fuego impuro de la *neurofilia*, (observado por César Lombroso y terriblemente descrito por nuestra egregia Pardo Bazan, en una de sus más interesantes narraciones, ese hermoso seno fué abierto por los lados, cortadas las costillas con ayuda de la tijera de disección y levantada la tabla del pecho dejó al descubierto los pulmones y el corazón, aquel corazón infiel que había faltado á los juramentos hechos al pie del altar y que estaban en estado de salud perfecto, lo mismo que las demás entrañas; la muerte había sido producida por hemorragia, la conmoción cerebral ocasionada por el traumatismo, no era suficiente para causarla, pues no había hecho más que romper la lámina superior del cráneo; después se abrió el vientre y se dió por terminada la autopsia, el cadáver fué envuelto en un sudario, depositado en tosco ataúd y se ordenó fuera verificado el sepelio.

Serían las nueve de la mañana cuando al salir yo del cementerio, los sepultureros bajaban á la muerta por la áspera pendiente que separa la sala de autopsias de la fosa común. No pude menos de pensar en el destino de aquella carne pecadora que algunas horas antes se estremecía amorosa, y que ya inerte y descompuesta, iba á ser pasto de los gusanos. Y también compadecí la suerte de aquella pobre alma destinada á vagar arrastrada por el huracán del Infierno, sin tener siquiera, como la de Francesca de Rimini, el consuelo de recibir eternamente el beso enamorado de PAOLO.

MARTIN POU MORENO.

AL PUBLICO

En las calles de San Jaime núm. 1, Unión núm. 37 y Sindicato núm. 34, se vende la carne de BUEY y CORDERO á 6 reales kilo y sin hueso á 10 reales kilo. Tanto de Buey como de Ternera. 16

REVERTE

Desde las primeras horas de la mañana acuden gran número de amigos y aficionados, á informarse del estado del arrojado diestro, llenando diez pliegos con sus firmas, entre las que se encuentran personas de todas las clases sociales, desde el linajado título al modesto repartidor de telégrafos.

Continúa siendo muy satisfactorio el estado del célebre diestro Antonio Reverte.

Tanto el día como la noche última las pasó muy tranquilo, pudiendo á intervalos conciliar el sueño.

Según dice un colega velan al herido un tío suyo y un sacerdote amigo y grande entusiasta del diestro.

En Alcalá del Río, pueblo natal de Reverte, ha producido la noticia de la cogida del valiente espada gran sensación de dolor.

Continúan recibiendo muchos telegramas pidiendo noticias del estado del herido.

El estado del bravo torero sevillano no puede ser más satisfactorio, dentro de la importancia de la lesión que sufre.

Ayer, á las once, le visitó el doctor Bravo, y después redactó el siguiente parte:

«Antonio Reverte continúa en el mismo estado satisfactorio de ayer; sigue su curso la lesión sin complicación ninguna.»

DR. BRAVO.

Por la tarde visitaron al diestro á algunos compañeros y varios amigos, conversando con ellos largo rato, sin dar señales de abatimiento ni postración.

Por la noche le curó nuevamente el doctor Bravo y dijo que la herida presentaba buen aspecto y que á no sobrevenir complicación alguna, cosa que no espera, podrá Reverte, dentro de algunos días, abandonar el lecho.

Celebramos mucho que la curación del arrojado espada avance con tanta rapidéz.

ESPAÑA EN AMÉRICA
Otro huque de guerra

Orgullosos podemos sentirnos los hijos de la vieja España ante la conducta de aquellos compatriotas nuestros residentes en las orillas del Plata.

El *Correo de España*, de Buenos Aires, dice que en solos ocho días fueron recolectados 130000 pesos en calidad de donativos, sin perjuicio de las cuotas á que se comprometieron todos los circunstantes, y que varían de 10 á 100 pesos mensuales.

Tampoco los españoles residentes en las orillas del Pacífico han querido quedarse atrás en esta obra patriótica. En Pisagua, reunidos los españoles residentes y constituido un Comité, organizóse la suscripción local de la que se espera un magnífico resultado.

En Tallea se constituyó con igual fin otro Comité, del que forman parte los señores Nicolás

Iz, Presidente, Arsenio Quido, Secretario; José Colosía, Tesorero, y Pedro Retuerto y José Ruel, Vocales.

La colecta hecha en el acto produjo más de 2.000 pesos adelantado y más de 200 mensuales, siendo de advertir que no se hallaban presentes en él ni la tercera parte de los compatriotas allí domiciliados.

En Santiago y Valparaíso, el entusiasmo no es menor.

En estos días circula un manifiesto llamando á todos los españoles á la labor.

¡Bien por todos!

PALMA

Según noticias recibidas ayer nos aseguran que el Secretario de este gobierno civil don Tirso Alonso no regresará á Palma, pasando á ocupar otro destino.

Sentimos su ausencia y le deseamos prosperidades en su nuevo empleo.

—Se ha acercado á nuestra Redacción, el oficial 1.º de este Gobierno Civil, Sr. Gutiérrez de la Vega, desmintiendo en absoluto la noticia dada por la *Última Hora*, de que había sido aprobada la permuta de su destino con el de igual categoría de la provincia de Cáceres, suplicándonos lo hiciéramos así público.

—Esta tarde se pondrán en escena en «La Constancia» las siguientes piezas: *Pepita*, *Me conviene esta mujer* y *Un llamné dintre un sach*.

Por la noche también habrá función bajo el siguiente programa; *El señor Gobernador* y *Viva mi niña*.

En ambas funciones tomará parte el notable violinista Sr. Zela.

—Completamente desanimada estuvo anoche la función que la compañía franco-española dió en el Teatro-Circo.

—Durante la noche anterior abandonó nuestro puerto con rumbo á los de Cette y Marsella el vapor «Isleño».

—La fiesta del Corpus Christi que se celebró ayer en la parroquia de Santa Cruz resultó en extremo brillante, viéndose todo el día la iglesia llena de fieles.

—Puede darse ya por terminada la nueva acera que se construye en el muelle.

Hospital civil
Movimiento de enfermos:
Entradas, 1 hombre y 2 mujer.
Salidas, 4 hombres y 2 mujeres.
Defunciones, ninguna.

PARA los que se dedican al comercio, preparación completa y garantida que comprende: Teneduría de libros para todos los ramos. Cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres caracteres) y redacción de documentos. Duración de las clases 3 horas diarias.

Preparación TOTAL de maquiastas navales para las próximas convocatorias. Reforma VERDADERA y en plazo cortísimo de cualquier carácter de letra.

SERVICIO TELEGRAFICO

Número de orden 3109 Oficial PI

(URGENTE)
Pidal y Cánovas.—La actitud de las minorías Madrid 6, 4:40 t.

El presidente del Congreso ha salido á conferenciar en la presidencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Pidal expuso la actitud de las minorías, las cuales se muestran decididas á plantear el debate sobre la cuestión Campos-Borrero.

Los reunidos convinieron en la imposibilidad de acceder á la petición de las minorías, por impedirlo terminantemente el reglamento de la Cámara.

El Sr. Pidal al salir de la presidencia, dió esta versión á los periodistas que le aguardaban.

El Sr. Cánovas salió poco después y dijo que las cosas presentan mejor aspecto que el que ofrecían ayer.

Núm. 3119 Oficial PI

(URGENTE)
En la sesión.—Conferencia con Pidal.—En el Senado. Madrid 6, 4:35 t.

Mientras el Sr. Alvarado defendía en la sesión del Congreso el voto particular sobre el acta de Lorbas, acercáronse á la mesa de la presidencia para conferenciar con Pidal los liberales señores León y Castillo y Conde de Xiquena y el carlista Sr. Liorens.

Después subió también á conferenciar con el Presidente el Sr. Sagasta quien mantuvo una conversación larga y animada.

Se ha sabido luego que todos los que conferenciaron con el Sr. Pidal insistían en plantear el debate sobre la cuestión personal.

El Sr. Pidal les comunicó el criterio del jefe del Gobierno respecto del asunto.

Mientras estas conferencias se sucedían, aumentaba la animación en los bancos de las minorías.

En el Congreso se han estudiado con detenimiento los reglamentos y se han consultado precedentes.

El marqués del Pazo de la Merced ha visitado al Sr. Cánovas en la presidencia del Consejo con objeto de comunicarle la impresión de las minorías en el Senado.

Número de orden 3108 Oficial PI

(URGENTE)
Relevo del general Borrero.—Consultas del Gobierno.—Precedentes.—Nombramiento Madrid 6, 4:40 t.

Ha despachado con S. M. la Reina el ministro de la Guerra.

El general Azcárraga ha puesto á la firma de S. M. un decreto relevando al general Borrero del mando de sexto cuerpo de ejército.

Este relevo fué acordado por el Gobierno después de maduro exámen y de haber pulsado las opiniones de los hombres políticos más importantes.

Fué estudiada la actitud de la prensa y discutidas las declaraciones hechas por el jefe del partido liberal.

Para la resolución se ha tenido en cuenta el precedente sentado en el caso del general Daban.

S. M. ha firmado otro decreto nombrando para sustituir al general Borrero, el general Ciriza.

Número de orden 3117 Oficial PI

(URGENTE)
Dimisiones en el Supremo.—Provision de vacantes. Madrid 6, 4:35 t.

S. M. la Reina ha firmado los decretos admitiendo al general Ceballos Escaleras su dimisión del cargo del vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina.

Será sustituido por el general Marco.

Para la vacante que deja en el mismo tribunal civil ha sido nombrado el general Aulas.

Cortes, sesiones del día 6
CONGRESO

Núm. 3115 Oficial PI

(URGENTE)
Poca animación.—Actas de incompatibilidades.—Proclamaciones.—Voto particular. Madrid 6, 4:30 t.

A las dos y cuarto ha comenzado la sesión del Congreso, presidiendo D. Alejandro Pidal.

En los escaños hay pocos diputados y el banco azul está sin ningún Ministro.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Fueron proclamados diputados los Sres. Vázquez, Marín, Sánchez, Lique, Martínez y Concha Alcalde.

Número 3110 Oficial PI

El nuevo cónsul yankee en la Habana.—Conferencia con Weyler.—Buenos propósitos.—En favor de un periodista. Madrid 6, 4:30 t.

Comienza la discusión del voto particular sobre el dictamen del acta de Sorbas.

El Sr. Peñalver en nombre de la Comisión impugnó el voto, que es defendido por el Sr. Alvarado.

El Sr. Nuñez, electo por Sorbas defiende la legalidad de su acta.

En el «Heraldo», se ha recibido un cablegrama dando cuenta de una conferencia celebrada entre el general Weyler y el nuevo cónsul de los Estados Unidos en la Habana Lee.

Este ha dicho á Weyler, que deseaba establecer las relaciones entre España y los Estados Unidos sobre la base de una verdadera cordialidad.

Esperaba que serían tratados los asuntos con franqueza y sinceridad, no con disimulos ni habilidades que so o contribuían á entorpecer la marcha rápida y la solución justa.

Los conferenciantes examinaron con escrupulosidad las cuestiones trascendentales, las que están pendientes de solución.

En nuevas conferencias procurarán resolverlas para evitar en lo futuro nuevos conflictos sobre estos asuntos.

Sobre algunos de los puntos tratados Weyler y Lee consul taron á sus respectivos gobiernos, para establecer puntos de partida.

El cónsul de los Estados Unidos abogó en favor del periodista norteamericano que está preso por haber sido cogido en la Trocha de Mariel.

Dijo el general Lee, que la profesión del detenido movióle á trabajar no á expiar como se ha supuesto.

Numero 3113 Oficial PI

Peticion á Weler.—Buenas disposiciones.—Arolas en la Trocha.—Un combate.—Teniente herido.—Lluvias. Madrid 6, 4:30 t.

El general Lee, pidió al general Weyler, visitar al periodista norteamericano.

Weyler prometió que hoy podría verle en la Capitanía general.

Dijo además, que si el periodista lograba demostrar su inocencia sería puesto en libertad.

El nuevo cónsul de los Estados Unidos, se muestra muy agradecido al general Weyler.

Ha llegado á Mariel el general Arolas encargándose del mando de la Trocha.

La columna que manda el coronel Molina, ha batido á las fuerzas que manda el cabecilla Larcet.

En la lucha resultó herido el teniente del batallón de Cuenca Sr. Capilla, que luchó valerosamente en la vanguardia.

El enemigo sufrió numerosas bajas.

Las lluvias que cada día arrecian más imposibilitan á las columnas de operar y tienen interrumpidas las comunicaciones.

Núm. 3127 Oficial FI

Nuevos torpederos.—El obispo de Lion.—Para arreglar el lance.—La escuadra.—La causa del «Competidor».—Adquisición de acorazados. Madrid 6, 6:10 t.

En el Ministerio de Marina, se han recibido noticias diciendo que en breve podrán navegar los torpederos *Barceló* y *Habana*.

El obispo de Lion, ha conferenciado con el Ministro de Marina, sobre asuntos del servicio.

Después el Sr. Obispo ha visitado á los generales Martínez Campos y Borrero.

Créese que esta visita tiene por objeto influir en una solución satisfactoria para el desafío.

El Sr. Obispo de Lion se ha manifestado muy reservado respecto de lo que haya hablado en las tres conferencias.

El ministro de Marina ha ordenado que la escuadra marche de la ría de Arca á Marín, (Vigo) con objeto de hacer ejercicios.

En el correo de hoy, ha recibido el Sr. Beranger la causa instruida en la Habana por el apresamiento del *Competidor*.

La causa ha sido remitida inmediatamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El naviero sevillano Sr. Ibarra, iniciará en la capital andaluza los trabajos para la adquisición de un acorazado que será regalado al Gobierno.

Número de orden 3195 Oficial Jaume

Balance del Banco Madrid 6, 10:15 n.

El Balance del Banco de España, impreso esta noche, arroja las siguientes cifras:

<i>Anterior</i>	<i>De hoy</i>
Oro, 210.139 872.	Oro, 210.159 872.
Plata, 276.432.018.	Plata, 271.365 939.
Bronce, 6.337 821.	Bronce, 6.346 116.
Billetes, 1040478950	Billetes, 1.046.548.325

Número de orden 3129 Oficial Jaume

El lance.—Juez especial.—Nombramiento de Borrero.—Se batén. Madrid 6, 9:10 n.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado á instruir la causa que se sigue por el lance Campos Borrero.

Para instruir la sumaria, ha sido nombrado Fiscal el general Sánchez Ijar.

Se ha dicho hoy que el general Borrero sería trasladado inmediatamente á la Capitanía general de Canarias.

El presidente del Consejo de ministros ha negado que sea inmediato el nombramiento.

Como la rectificación está hecha en esta forma dase por seguro que Borrero será enviado á Canarias.

Insístese en decir que Martínez Campos y Borrero se batirán apesar de todas las dificultades que se les ponen.

Num. 3178 Oficial Jaume

Juicios del «Times».—Lo que dice su corresponsal.—En la Habana.—Máximo Gomez.—El bando del tabaco. Madr, d 6, 9:10 n.

Cablegrafían de Londres diciendo que el «Times» publica hoy un importante cablegrama de su corresponsal en la Habana.

Dice el corresponsal que el General Weyler, lo ha sacrificado todo á la protección militar de la provincia de la Habana.

Añade que Máximo Gómez, marcha hacia esta provincia con numerosas fuerzas rebeldes.

Dice que el 21 de Mayo cruzaron los rebeldes que manda Máximo Gómez la frontera de la villa de Matanzas.

La vanguardia de las fuerzas rebeldes vá mandada por Carrillo, Más, Collazo y Rodríguez, de la retaguardia está encargado Zayas, en el centro vá Máximo Gómez.

Agrega el corresponsal que los rebeldes llevan cien paquetes de cartuchos por cabeza.

Calcula que las fuerzas rebeldes llegarán en un mes á la provincia de la Habana.

El corresponsal defiende el bando dictado por el general Weyler sobre el tabaco.

Numero de orden 3188 Oficial Jaume

Constitucion de las Cámaras.—El contrato con la Tabacalera.—Condiciones. Madrid 6, 9:10 n.

En el salón de conferencias del Congreso, se daba por seguro hoy que las Cámaras podrán quedar constituidas el martes próximo.

La comisión de actas ha declarado grave la de la elección de Cazoreña.

El director de la compañía arrendataria de tabacos ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, para ultimar los últimos detalles del nuevo contrato.

La prórroga se hará por 22 años.

El canon se eleva á veinte y dos millones.

Número de orden 3201 Oficial Jaume

Posibilista convertido.—Negativa.—Los tribunales militares y el lance. Madrid 6, 10 n.

El diputado posibilista Sr. Camo, ha ingresado en el partido liberal siguiendo las inspiraciones del Sr. Castelar.

El Presidente del Consejo ha negado que sea cierta la noticia de que los tribunales militares pretendieran inhibirse de juzgar á los generales Martínez Campos y Borrero por el lance.

Num. 3194 oficial Jaume

El Juez militar.—Actuaciones.—Declaraciones.—Suplicatorios. Madrid 6, 10:15 n.

Me aseguran que el Juez militar encargado de instruir la sumaria per el desafío Campos y Borrero, comenzará desde mañana sus actuaciones.

Serán llamados á declarar los Directores de *El Imparcial* y de *El Liberal*, y los generales que han provocado la cuestión.

El juez dirigirá suplicatorios al Senado para poder procesar á los generales.

Número 3184 Oficial JAUME

El acta de Sorbas.—Oposicion.—Animacion. Final. Madrid 6, 9:10 n.

En el debate intervinieron los Sres. Barrio y Mier, Cánovas y Castellanos, hablando todos sobre el dictamen del acta de Sorbas.

Otros oradores de las minorías mostráronse implacables contra la admisión del Sr. Nuñez.

El Gobierno y el Sr. Romero Robledo sostuvieron la teoría de que la Cámara no estaba facultada para rechazar al Sr. Nuñez.

Procedióse á votación, y el Sr. Nuñez fué admitido por 129 votos contra 43.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

La Cámara, en los salones de sesiones y conferencias estuvo animadísima durante toda la tarde.

La sesión del Congreso.—El acta de Sorbas.—Prepósitos de las minorías.—Sesión secreta.—La compatibilidad. Madrid 6, 9:10 n.

La sesión que hoy ha celebrado el congreso se ha consagrado casi por entero á la discusión del dictamen sobre el acta de Sorbas.

Con el pretexto de éste debate intentaron las minorías comenzar á debatir la cuestión Campos-Borrero.

La habilidad del Sr. Pidal evitó que lograsen su propósito.

El voto particular sobre el dictamen del acta de Sorbas fué desechado en votación nominal.

El dictamen del acta tambien fué aprobado.

Al discutirse la compatibilidad del electo el Sr. Conde de Xiquena pidió que el Congreso se declarara en sesión secreta para juzgar la personalidad del electo por Sorbas Sr. Nuñez.

Reanudada poco despues la sesión pública es Conde de Xiquena sostuvo que el Sr. Nuñez el inadmisibile por un expediente que tiene en el Ministerio de Ultramar.

En el debate intervinieron los Sres. Romero Robledo, Cos Gayon, Silvela, el Conde de Xiquena y el electo Sr. Nuñez.

ALCANCE DE LA MADRUGADA Madrid 7, 1:15 m.

A consecuencia de resentimientos antiguos que existían entre ambos señores esta noche ha surgido una cuestión personal entre el Sr. Infante, Director general de Propiedades é Impuestos y el diputado D. Cristino Martos.

Ambos se hallaron en la calle, cruzándose insultos.

Amigos de una y otra parte se han encargado de zanjar la cuestión.

Núm. 81 Oficial Jaume

OFICIAL Madrid 7, 2:30 md.

En el Ministerio de la guerra se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de Cuba.

Varias guerrillas de voluntarios de Camajuani y las columnas que mandan los generales Tort y Amos han realizado ultimamente operaciones penosas por las dificultades que crea el estado de los campos por la época de las lluvias.

Las fuerzas sostuvieron algunos combates con el enemigo matando á ocho rebeldes é hiriendo á varios.

El cablegrama oficial confirma los encuentros ya telegrafiadlos de las columnas de Maroto y de Molina.

Fuerzas al mando del coronel Rotger han sostenido un combate con una partida en la provincia de la Habana, los rebeldes tuvieron 18 muertos.

En las fuerzas españolas hirieron á cinco soldados.

La columna que forma el Batallon de Cantabria, operando en la provincia del Pinar del Rio, halló á las fuerzas rebeldes y mató á cinco insurrectos.

Núm. 84 Oficial Jaume

Madrid 9, 2:30 md.

El ministro de la Guerra me acaba de dar interesantes noticias respecto de la cuestion del lance de los generales.

Estos continúan arrestados en sus domicilios y por ahora no se les levantará el arresto en vista de que no han empeñado palabra de honor para no batirse.

El general Borrero, como provocador será procesado.

En el caso de que la Comisión del Senado se negára á conceder el suplicatorio para procesar á este general sería suspendida la tramitación de la causa.

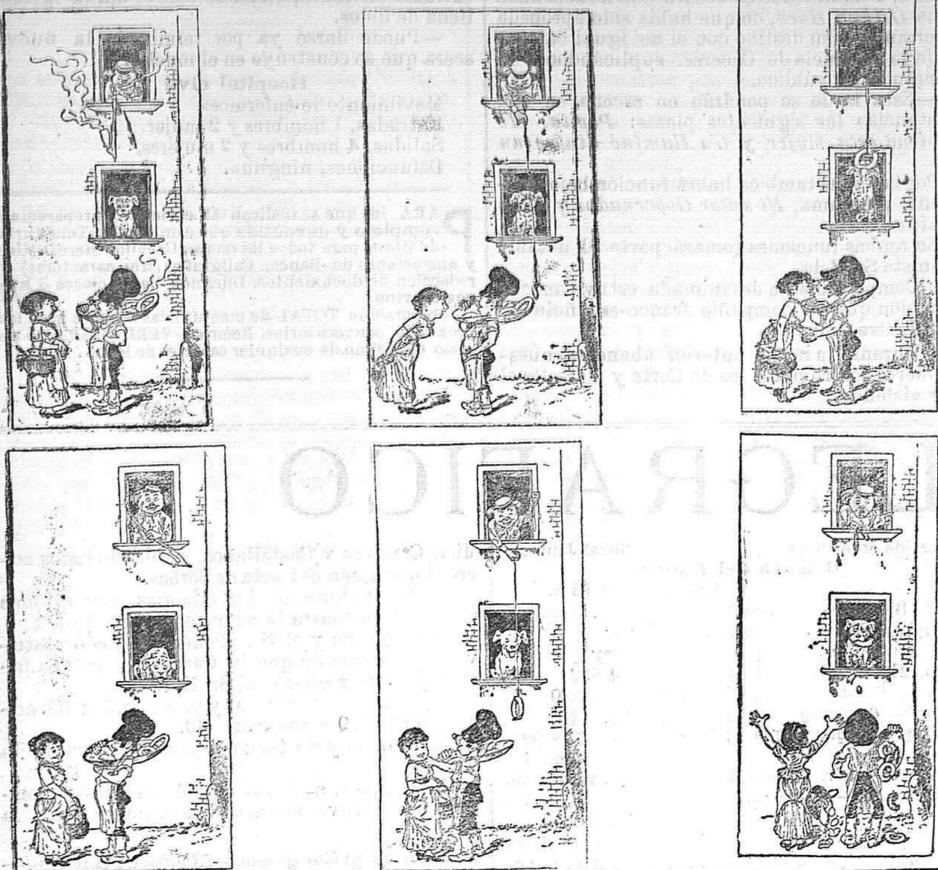
En el caso de que se anule la elección de Cuenca, como Borrero no será senador continuará el proceso.

El diestro Reverte mejora notablemente.

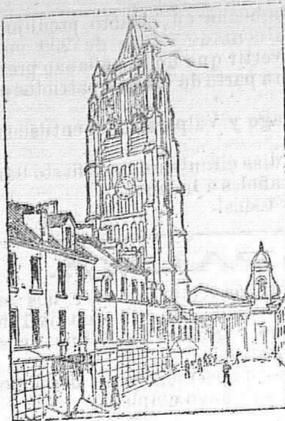
Hoy ha podido levantarse.

Rodrigo.

HISTORIETA MUDA



EFEMERIDE



7 de Junio de 1670. Fiesta de los gigantes en Dunquerque

En la fecha que mencionamos fué instituida la fiesta llamada de los gigantes, análogo á los que se celebran en algunas poblaciones de España. En Dunquerque ha venido celebrándose durante más de dos siglos en torno de una torre (la que reproduce nuestro grabado de hoy) que es una obra notable y tiene también su historia. Dicha torre, llamada del reloj, existía ya en 1440, sirviendo entonces de faro; en dicho año comenzó la construcción de una iglesia á la que se dió por portal y campanario la torre del reloj. Un incendio destruyó la iglesia, pero se salvó el campanario, y los dunquerqueños edificaron otro templo, dedicado á San Eloy, que aun existe, si bien algo apartado de la torre, que presta servicio de observatorio. Cada una de sus cuatro caras tiene ocho metros de anchura, sin comprender los contrafuertes de los ángulos, y desde su plataforma, que utilizaron para sus estudios Biot, Arago, y otros geógrafos eminentes, se descubre en días serenos la torre de Donoree en Inglaterra.

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller. MARTES, 5 tarde para Bariona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde. De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 5:45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

ARTIFICIAL ESTOMAGO. De todos los medicamentos descriptos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, polvo del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como el CURA en pocos días alivia el ESTOMAGO e INTESTINOS condesciéndoles incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certificarán por todas partes y en todos los idiomas que el

Centro Velocipédico

DE GASPARD FONT

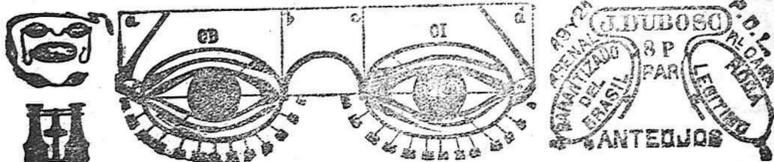
Yo que soy muy entendido en lo de velocipedia declaro, y lo probaré que las nuevas bicicletas que recibí Gaspar Font, son: primero, muy ligeras, segundo, muy elegantes, tercero de gran presencia, cuarto, que siempre ellas vencen quinto, que nunca se arredran y sexto y último que valen muy poquitas pesetas. Si se me atiende á mis dichos y no queréis tener quejas os aconsejo, ciclistas, que compréis las bicicletas que Gaspar Font ha traído de una fábrica extranjera. 65 duros una bicicleta. Puede pasarse por el Centro Velocipédico á examinarlas.

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Junio: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

ISLENA MARITIMA. COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES. El acreditado vapor «ISLEÑO» saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el sábado 6 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho calle de Palacio núm. 26.

VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE M. JOVER Y SERRA. El veloz buque á vapor J. Jover y Serra saldrá del puerto de Barcelona directamente y sin escalas para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos en la primera quincena de Junio. Se admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las Oficinas de la Islena Maritima.—Palacio núm. 26.—Palma.

APRENDIZ. Se necesita uno de unos doce años de edad en la Litografía Artística de Guillermo Ordinas, calle del Call n.º 6.



ANTEJOS DE PRECISION PERISCOPICOS

Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su base visual en toda la superficie del cristal, son los verdaderos que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia á los bicóncavos y biconvexos. No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de roca la conservan y modifican. Para demostrar que lo que digo es verdad, los doy á prueba 15 días, y no siendo satisfactorio su resultado los pueden cambiar por cualquier objeto que se expenda en esta casa. Graduación de la vista, por J. Dubosc, óptico, todos los días, de nueve á diez; 25 años de práctica para poder dar á cada uno el grado que le corresponde. También hay lentes y gafas para operados de cataratas. Se hacen toda clase de composturas y trabajos á gusto del consumidor. Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y similar con este último es un metal inalterable garantizado. J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

Interesante al público NO EQUIVOCARSE

Todas las personas que desean comprar carne á las tablas de los payeses, tanto BUEY como CORDERO, á 1:50 pesetas el kilogramo, que acudan á las mesas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas y los precios que tendrán que pagar á los antiguos cortantes si fracasase esta nueva Compañía.

FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS - Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares. VINO Y JARABE DE HEMOGLOBINA. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos. JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio. NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOFEDIA. En Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

IMPRESA DEL "HERALDO" RAPIDEZ Y ECONOMIA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA. EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Náuseas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Mias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA